

**VISTO:**

El expediente 01756/2024 por el cual tramita la propuesta de formación docente 2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría Académica presentó para su análisis y consideración la propuesta de formación docente para el año 2024.

La misma consta de dos ejes, uno de formación y acompañamiento pedagógico a docentes, y otro de formación a estudiantes vinculados a actividades relacionadas a la tarea docente (ayudantías y mentorías).

En lo que respecta al eje dirigido a docentes, algunas de las actividades ya se han realizado años anteriores, y desde la Secretaría Académica se considera oportuno darle continuidad ya sea para profundizar o ampliar el alcance a más docentes/áreas. Estas son:

- El taller el *Estrategias de enseñanza y aprendizaje significativo* destinado a auxiliares en docencia.
- La realización de encuentros por departamento que detalla el tipo de avance con cada uno.
- Los espacios de reflexión y formación sobre las problemáticas del ingreso universitario y las prácticas de enseñanza en materias de primer año de la carrera de Abogacía.

Se incorpora como novedad un curso de capacitación sobre *Evaluación de los Aprendizajes*, el cual buscará dar lugar a la revisión de las concepciones que sobre la evaluación son portadores los docentes en pos de instrumentar prácticas que permitan la articulación de la función sumativa y formativa de la evaluación. El curso estará destinado a todos/as los/las docentes de la facultad.

Desde la Secretaría Académica se sugiere acreditar horas de capacitación en el marco de Carrera Académica, a aquellos/as docentes que completen las actividades propuestas. Esto debe ser informado mediante Acta por parte del Departamento de Enseñanza y Pedagogía y constar en el expediente correspondiente.

En lo que respecta al eje que tiene por destinatarios/as a estudiantes, la propuesta es continuar con la formación y acompañamiento en lo que hace a los roles de:

- Ayudantes alumnos/as, en sus funciones de apoyo a las tareas de enseñanza. Dado que todos los años se renueva el grupo de estudiantes que sustancian para desempeñar este rol.

- Mentores, dado el rol que desempeñan en su función de acompañamiento a estudiantes ingresantes.

Que por RCA 060/2021 se aprobó la implementación de la firma digital para las Resoluciones de Decanato, Consejo Académico, dictámenes, y demás documentos internos que hagan al quehacer cotidiano de la Facultad de Derecho a partir del 18 de mayo del 2021.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1:** Aprobar la propuesta de formación docente para el año 2024, conforme a lo establecido en los considerandos, cuyo programa se acompaña como anexo I.

**ARTÍCULO 2:** Acreditar horas de capacitación en el marco de Carrera Académica, a aquellos/as docentes que completen las actividades propuestas. Lo cual deberá ser informado mediante acta por parte del Departamento de Enseñanza y Pedagogía y constar en el expediente correspondiente.

**ARTÍCULO 3:** Registrar, comunicar y archivar.

**Mag. Maria Magdalena Soloaga  
Secretaría Académica**

**Prof. Esteban Rolando Hess  
Vicedecano**

ANEXO I

**Departamento de Enseñanza  
del Derecho y Pedagogía  
2024**

**Docentes responsables**

**Mag. Guadalupe Venanzi**

**Lic. Sofía Minvielle**

Se presentan a continuación las líneas de trabajo propuestas por el Departamento de Enseñanza del Derecho y Pedagogía para el año 2024. Se detalla de manera pormenorizada las acciones que involucra cada una.

Líneas de trabajo orientadas a la enseñanza

1. Formación y acompañamiento pedagógico a docentes
2. Formación de mentores/as y ayudantes alumnos/as

Líneas de trabajo orientadas al aprendizaje

3. Cursos y módulo introductorios para las carreras de Abogacía y Tecnicatura en Gestión Pública
4. Orientación al aprendizaje y a las trayectorias estudiantiles

# 1. Formación y acompañamiento pedagógico a docentes

## Propósitos generales

- Dar continuidad y fortalecer la formación pedagógica de los/las docentes de la facultad y de quienes llevan adelante acciones de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje (ayudantes alumnos y mentores pares)
- Generar espacios de intercambio y trabajo colegiado que permita la revisión, reflexión y mejora de la práctica de enseñanza.
- Intercambiar saberes en relación con las prácticas de enseñanza y proyectar acciones conjuntas que permita articular contenidos, prácticas y habilidades que se busca desarrollar.
- Constituir grupos colaborativo y de aprendizaje en el que se debatan alternativas de resolución a los problemas que presenta la enseñanza.

## Ejes de trabajo

Se propone la puesta en marcha de cuatro ejes de trabajo distintos, cada uno dirigido a un grupo de destinatarios diferente.

1. Realización de taller de capacitación sobre la temática *Estrategias de enseñanza y aprendizaje significativo*: para auxiliares en docencia (Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes) con el propósito de fortalecer la formación pedagógica de estos. En los encuentros se considerarán las temáticas, necesidades y particularidades de los espacios en los cuáles los auxiliares docentes se desempeñan, para pensar alternativas metodológicas acordes a estas. Este taller ya se dictó en 2023, sería su 2da edición. Se prevé un mínimo de cuatro encuentros de tres horas cada uno y la realización actividades asincrónicas. Carga horaria total 20 hs. (Docente responsable: Guadalupe Venanzi). Fecha propuesta: abril/mayo 2024.
2. Realización de encuentros por departamento. En estos se buscará facilitar la integración curricular entre asignaturas, de forma horizontal (materias de un mismo año) y vertical (materias de diferentes años que sean correlativas). En aquellos espacios en los que se ha avanzado sobre esta línea de trabajo durante los años 2021 – 2023 (Departamento de Derecho Privado, Departamento de Filosofía y Departamento de Práctica Profesional) se retomará lo hecho para darle continuidad. Se propondrá además la realización de dichos encuentros a los Departamentos de Derecho Procesal y Derecho Público; y a la Tecnicatura en Gestión Pública. Fechas a definir con los respectivos departamentos/carrera. Docente responsable: Guadalupe Venanzi.
3. Espacios de reflexión y formación sobre las problemáticas del ingreso universitario y las prácticas de enseñanza en materias de primer año de la carrera de Abogacía. Dando continuidad a la labor iniciada en el 2022 y sostenida durante el 2023, se propone avanzar en la articulación e integración entre el curso introductorio y las asignaturas iniciales, como así también, en la formulación de estrategias de

intervención conjuntas. Se estima la realización de un mínimo de dos encuentros de dos horas y medias cada uno, a realizar uno por cuatrimestre. (Docente responsable: Sofía Minvielle y Guadalupe Venanzi.) Fechas a definir.

4. Curso de capacitación sobre la temática *Evaluación de los Aprendizajes*. Este eje buscará dar lugar a la revisión de las concepciones que sobre la evaluación son portadores los docentes en pos de instrumentar prácticas que permitan la articulación de la función sumativa y formativa de la evaluación. El curso estará destinado a todos/as los/las docentes de la facultad y se desarrollará en cuatro encuentros de tres horas cada uno más actividades asincrónicas. Carga horaria total 20 hs. Fecha propuesta: agosto/septiembre 2024.

Las actividades anteriores acreditan horas de capacitación docente en el marco de Carrera Académica.

## **2. Formación de mentores/as y ayudantes alumnos/as**

Ésta línea de trabajo se encuentra destinada al trabajo con estudiantes que desempeñan tareas de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje; y cuenta con dos ejes.

5. Formación de mentores/as pares. En este caso, los encuentros buscarán dar continuidad y consolidar el rol de los/las mentores/as, y la tarea que llevan delante de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles tanto en el primer año como a lo largo de la carrera. Se realizarán cuatro encuentros de capacitación de dos horas cada uno, como así también el seguimiento permanente a las actividades que desempeñan los mentores (Docente responsable: Guadalupe Venanzi). Fecha a definir.
6. Formación de ayudantes alumnos/as, en sus funciones de apoyo a las tareas de enseñanza. Esta línea busca fortalecer el trabajo que los/las mismos/as realizan, dotándolos de herramientas pedagógicas que constituyan un apoyo para los equipos docentes de las materias en las cuáles se desempeñan. Se propone la realización de dos encuentros de tres horas (Docente responsable: Guadalupe Venanzi) Fecha propuesta: mayo y agosto 2024.

## **Líneas de trabajo orientadas al aprendizaje**

### **1. Cursos y módulos introductorios para las carreras de Abogacía y Tecnicatura en Gestión Pública**

1. Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas – modalidad intensiva. Curso destinado a estudiantes ingresantes de la carrera de Abogacía. Fecha de realización: del 5 de febrero al 1 de marzo de 2024.
2. Módulo de introducción a la Vida Universitaria Tecnicatura en Gestión Pública. El módulo cuenta con actividades asincrónicas a realizarse a través del Aula Moodle y encuentros presenciales destinados a estudiantes de la carrera en Tecnicatura en Gestión Pública. Fecha de realización: del 4 al 15 de marzo de 2024.
3. Módulo de introducción a la Vida Universitaria Abogacía. El módulo se encuentra destinado a todos los/las estudiantes que realizaron su ingreso en cualquiera de sus modalidades (libre, anticipado o intensivo) y cuenta con encuentros presenciales de asistencia obligatoria y actividades asincrónicas por aula Moodle. Fecha: del 18 al 22 de marzo 2024.
4. Exámenes de ingreso para la carrera de Abogacía – modalidad libre. Para aquellos estudiantes que opten por esta modalidad de ingreso, se llevarán a cabo cuatro instancias de examen de ingreso en los meses de febrero, marzo, julio y diciembre 2024.
5. Módulo de introducción a la Vida Universitaria Abogacía y Tecnicatura en Gestión Pública para ingresantes del segundo cuatrimestre 2024. El módulo se encuentra destinado a estudiantes que ingresaron como exceptuados/as y que aprobaron el examen libre de julio 2024. Cuenta con encuentros presenciales y virtuales de asistencia obligatoria, y actividades asincrónicas a realizarse en Aula Moodle. Fecha a realizarse: semana previa al receso de invierno.
6. Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas – modalidad anticipada. El curso se encuentra destinado a estudiantes ingresantes a la carrera de Abogacía, y se realizará los días sábados (fechas exactas a definir) durante los meses de septiembre, octubre y noviembre 2024.

## **2. Orientación al aprendizaje y a las trayectorias estudiantiles**

7. Preparación del primer parcial: actividad destinada estudiantes regulares del primer año que busca proporcionar orientaciones sobre la modalidad de examen y sobre los criterios de evaluación empleados en las asignaturas iniciales. Modalidad presencial, en horario de clase. Actividad a cargo de Sofia Minvielle, Guadalupe Venanzi y docentes de cada materia. Abril y mayo 2024.
8. Preparación del primer examen final: actividad destinada estudiantes regulares y libres del primer año, que busca proporcionar orientaciones sobre la modalidad de examen y sobre los criterios de evaluación empleados en los exámenes finales de las asignaturas iniciales. Actividad a cargo de Guadalupe Venanzi y docentes de cada asignatura. Fecha a confirmar en la primera semana de julio y primera semana de agosto 2024.

9. Realización de mentorías de pares: espacios destinados a estudiantes, y llevados adelante por estudiantes más avanzados/as de la carrera de Abogacía, orientados a suministrar apoyo y colaboración sobre diferentes aspectos que hacen a la vida estudiantil y/o al estudio. Supervisión de la labor de lxs mentores, a cargo de Guadalupe Venanzi.
10. Atención y orientación clínica individual a estudiantes de la Facultad que solicitan apoyo profesional frente a diversas dificultades vinculadas con el estudio y el aprendizaje. La asesoría académica se realiza en formato presencial y remoto durante el transcurso del ciclo lectivo. Actividad a cargo de Sofía Minvielle.
11. Talleres de fortalecimiento de habilidades académicas: espacios destinados a informar y capacitar a los/las estudiantes en el desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje autónomos. Temáticas a abordar: “Estrategias de aprendizaje autónomo”, “Hábitos para mejorar la atención y la concentración”, “Las prácticas de estudio con textos jurídicos”, “Preparación de exámenes”. Fechas: Abril, mayo, septiembre y noviembre 2024. Actividad a cargo de Sofía Minvielle.
12. Encuentros para el fortalecimiento de habilidades académicas, para estudiantes que aprobaron el ingreso con observaciones. Fecha a realizar: 19 y 21 de marzo 2024. Actividad a cargo de Sofía Minvielle.
13. Talleres de Recursos para la lectura de sentencias, nivel I y II. Los encuentros apuntan a dotar a los estudiantes de habilidades que permitan la lectura y el reconocimiento de las estructuras propias de este tipo de instrumento jurídico. La modalidad es virtual y se encuentra a cargo de Sofía Minvielle, Esteban Marmeto y Martina Salituri. Fechas a definir.

**Mag. Maria Magdalena Soloaga**  
**Secretaría Académica**

**Prof. Esteban Rolando Hess**  
**Vicedecano**